

16605 *ORDEN de 29 de mayo de 1978 por la que se convoca concurso para cubrir plazas vacantes de Profesores y Maestros de Taller del Centro Piloto de Formación Profesional de El Cabañal (Valencia), en régimen de comisión de servicio.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose establecido por Decreto 2343/1975, de 23 de agosto, sobre regulación de Centros Piloto, y en su artículo 9.º, que el Profesorado de estos Centros estará constituido por Profesores numerarios del nivel correspondiente, en régimen de comisión de servicio, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 2.º, 1 de la Orden de 12 de junio de 1976 por la que se desarrolla parcialmente el mencionado Decreto, este Ministerio, oídos el I. C. E., convoca concurso público para cubrir plazas vacantes en el Centro Piloto de Formación Profesional de El Cabañal (Valencia), en régimen de comisión de servicio. En su virtud, este Ministerio tiene a bien disponer:

Artículo 1.º Se convoca concurso público para cubrir en régimen de comisión de servicio, con duración no superior a tres años, prorrogables por otros tres, las plazas en el Centro Piloto de Formación Profesional de El Cabañal (Valencia), que figuran en el anexo de esta convocatoria.

Art. 2.º Podrán participar en este concurso todos los que, perteneciendo al Cuerpo de Profesores numerarios y de Maestros de Taller de Escuelas de Maestria Industrial, se encuentren en servicio activo.

Art. 3.º Los Profesores y Maestros de Taller que deseen participar en este concurso, presentarán en el Registro General de este Ministerio o en cualquier Centro de los previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con las condiciones señaladas en dicho precepto, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación de esta convocatoria, instancia dirigida a la Dirección General de Personal, acompañada de la hoja de servicios, expediente académico, publicaciones, etc., y proyectos de posibles experiencias en la disciplina de la que sean titulares, la Dirección General de Personal remitirá las instancias y la documentación adjunta a la Comisión calificadora.

Art. 4.º La selección será realizada por una Comisión calificadora, presidida por el Director de I. C. E. y de la que formarán parte el Director del Centro y un representante de la Inspección Técnica de Educación.

Una vez efectuada la selección, la Comisión elevará al Ministerio propuesta de nombramiento de Profesores y Maestros de Taller en régimen de comisión de servicio. Dicha propuesta deberá ser motivada en el supuesto de dejar vacantes desiertas.

Art. 5.º Los Profesores y Maestros de Taller seleccionados no podrán renunciar a su nuevo destino durante el curso 1978-1979, debiendo tomar posesión en el mismo, en comisión de servicio, al comienzo del citado curso. Si quisieran renunciar al destino para los cursos sucesivos, deberán formular petición de renuncia ante la Dirección General de Personal, durante el primer trimestre del curso 1978-79.

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Valles Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

ANEXO

	Número de plazas
ASIGNATURA	
Area Formativa Común:	
Formación Humanística	4
Lengua	2
Inglés	2
Francés	3
Area de Ciencias Aplicadas:	
Ciencias Naturales	1
Física y Química	4
Matemáticas	2
Area Tecnológica:	
<i>Profesores</i>	
Tecnología del Metal	1
Técnicas de Expresión Gráfica	4
Tecnología Eléctrica	1
Tecnología Electrónica	1
Tecnología de Automoción	2
Tecnología de Delineación	1
Tecnología de Peluquería y Estética	1
Tecnología administrativa	2

Maestros de Taller

	Número de plazas
Prácticas del Metal	3
Prácticas de Electricidad	3
Prácticas de Electrónica	3
Prácticas de Automoción	5
Prácticas de Delineación	2
Prácticas de Administrativo	5
Prácticas de Peluquería y Estética	3

16606 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos del concurso-oposición, turnos libre y restringido, para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.*

Transcurridos los plazos previstos en la Resolución de 16 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turnos libre y restringido para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23), subsanadas las deficiencias observadas y sustanciadas las reclamaciones presentadas, Esta Dirección General, ha resultado:

Primero.—Rectificar las siguientes deficiencias observadas en las listas provisionales.

TURNO LIBRE

Ciencias Naturales

Comín del Río, Pascual; D. N. I. 24.064.890, cuando el D. N. I. es 41.320.319.

Hervés Rey, José Luis; cuando su nombre es, Hervés Rey, José Luis.

Hussons Requesens, Francisca; cuando su nombre es, Mussons Requesens, Francisca.

Pérez Dasas, César; cuando su nombre es, Pérez Casas, César.

Dibujo

Olmo Villar, Cristóbal; cuando su nombre es, Olmo Villar, Cristóbalina.

Filosofía

Arias Gutiérrez, Francisco; D. N. I. 2.903.197, cuando su D. N. I. es, 2.803.197.

Fernando Ruedo, Emiliano; cuando su nombre es, Fernández Rueda, Emiliano.

Pibern Arriera, Luis; cuando su nombre es, Pibernat Riera, Luis.

Física y Química

Elorriaga Planes, Carmen; D. N. I. 50.274.706, cuando el D. N. I. es, 50.274.708.

Herrera López, Marcelino; cuando su nombre es, Herrera López, Marceliano.

Penella Soler, José Antón; cuando su nombre es, Penella Soler, José Antonio.

Francés

Aranda Díaz, Susana; D. N. I. 51.313.428, cuando el D. N. I. es, 51.313.248.

Geografía e Historia

Betegón Díez, Ruth; D. N. I. 50.784.424, cuando el D. N. I. es, 50.789.424.

Crusat de Abarría, Enrique; cuando su nombre es, Crusat de Abaría, Enrique.

Forns Bardaje, Josep-Joan, cuando su nombre es, Forns Bardají, Josep Joan.

Vicedo Santoja, Francisco; cuando su nombres es, Vicedo Santonja, Francisco.

Inglés

Carmona y Crotés, Enrique; cuando su nombre es, Carmona y Cortés, Enrique.

Castrillo Vela, José Manuel; cuando su nombre es, Castrillo Vega, José Manuel.

Martín López, Amparo; D. N. I. 1.288.590, cuando el D. N. I. es, 24.288.590.

Molina Rubio, José Francisco; D. N. 6.437.718, cuando el D. N. I. es, 26.437.718.